CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
25 JUN. 2018 14:51:53
Entrada 93120

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33788 **09/05/2018** **88538**

AUTOR/A: DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

– En el Anexo de Inversiones Reales de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 no figura presupuestado ningún proyecto de inversión de la entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E. (RTVE) asignado geográficamente a la provincia de Tarragona, ni tampoco se ha ejecutado ninguna inversión en dicha provincia en el ejercicio 2017.

– La entidad Corporación RTVE no ha ejecutado ninguna inversión en la provincia de Tarragona en el ejercicio 2018 (hasta el 31 de marzo), de acuerdo con la información remitida en aplicación de la Orden EHA/2043/2012, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 25 de junio de 2018